

Arica, 23 de septiembre de 2025

RESOLUCIÓN Ex. SII N°1800085

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N°7, de 1980, del Ministerio de Hacienda sobre Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos e instrucciones contenidas en la Circular N° 50, de 2016, y:

- X Lo previsto en los artículos 6° letra B) N 4, y 56 del Código Tributario.
- \Box Lo previsto en los artículos 6° letra B) N $\stackrel{\circ}{_}$ 3, y 106 del Código Tributario.

CONSIDERANDO:

1°.- La solicitud de condonación, F. 2667 Folio N° 1800085 presentada por el contribuyente ALEJANDRO AUGUSTO BEIZAN ZUBIRI RU¹ e fecha 12/09/2025, la cual es parte integrante de la presente resolución, mediante la que solicita el otorgamiento de una condonación de los intereses penales y/o multas aplicadas en el (los) giro (s) que detalla(n): Folio: 8179374806, 8179386956, 8179395296, 8179404816, 8179422906, 8179431706, 8179441726, 8179448266, 8179461616, 8179473016, 8179481116, 8179487046, 8179491566, 8179499196, 8179508416, 8179512216, 8179526376

81116, 8179487046, 8179	9491566, 8179499196,
ión de condonación y analizados	los antecedentes adjuntos, se
ue ha procedido con antecedent	tes que hacen excusable
o una declaración complement en excusable la omisión en que inc	
os intereses penales que se le apli	icaron se originaron por causa
ación, correspondientes a:	
% de otras multa	as
euda no condonada hasta últim a condonación quedará sin efecto	
MAURICIO digi ORL GODOY MAI	nado talmente por .ANDO URICIO GODOY NZALEZ
ORLANDO GODOY DIRECTOR REG XVIII DIRECCION RE	GIONAL
ontribuyente ALEJANDRO AU	GUSTO BEIZAN ZUBIRI
incluye entrega de giros: 8 9441726, 8179448266, 8 3416, 8179512216, 817952	179461616, 8179473016
Lugar, fecha y hora	Firma y timbre
	Ministro de Fe CLAUDIA Firmado digitalmente por CLAUDIA MIRENA XIMENA RADE ARAYA 836-33-30-30